

ESTADO No. 064  
(21 DE NOVIEMBRE DE 2017)

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-003-2017-00283-00	POPULAR	MARIA PAOLA MORALES DE AVILA Y OTROS	ALVARO MELLADO GUZMAN Y LILIANA MEDINA LEDESMA	PRIMERO: REMÍTASE EL EXPEDIENTE, A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, AL JUEZ CIVIL (REPARTO), POR SER ESTOS LOS QUE TIENEN CONOCIMIENTO EN EL ASUNTO DE MARRAS.	PRINCIPAL	17/11/2017	<a href="#">CLICK AQUÍ</a>

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTA ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 21/11/2017 A LAS 08:00 AM.



**GERMÁN GARCÍA**

**SECRETARIO**